



## **Declaración de San Salvador de los Copresidentes de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat) de 21 de septiembre de 2017**

Los Copresidentes de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat), el senador Roberto Requião y el diputado al Parlamento Europeo Ramón Jáuregui Atondo, de conformidad con el artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y con motivo de la Décima Sesión Plenaria y las reuniones de las Comisiones Permanentes y otros órganos de la Asamblea celebradas los días 18 a 21 de septiembre de 2017 en San Salvador (El Salvador) declaran:

1. Lamentamos que los acontecimientos producidos en Venezuela hayan provocado la decisión de posponer la celebración de la III Cumbre UE-CELAC en unos momentos en los que es más necesario que nunca el refuerzo de la Asociación Estratégica Birregional para hacer frente a los grandes desafíos geopolíticos y económicos que enfrentan los Estados Miembros de la Asociación; reafirman en este sentido la vocación de la Asamblea EuroLat de continuar siendo un lugar privilegiado de encuentro y discusión en el que llevar a cabo un dialogo político parlamentario intenso, abierto y sincero, especialmente apropiado en momentos de tensión y crisis.
2. Exigimos a nuestros Gobiernos que la Cumbre UE-CELAC se celebre el próximo año a ser posible en el primer semestre y en San Salvador, que ha demostrado además una excepcional capacidad de organización para nuestros propios trabajos. EuroLat reclama que la Asociación Birregional se fortalezca para hacer frente a tareas y retos comunes. Nuestros acuerdos económicos y comerciales deben servir de marco para una mayor y mejor relación de nuestros intereses económicos frente a otras grandes potencias. La cooperación europea es fundamental en muchos países de América Latina y el Caribe y debe reforzarse. Nuestra común visión del Estado Social y de Derecho debe extenderse en el mundo. Nuestro liderazgo sobre el cambio climático es fundamental en este tema existencial.
3. Manifestamos nuestra preocupación por las amenazas crecientes a la paz en el mundo que se vienen produciendo como consecuencia de la escalada de tensión en Asia, Oriente Medio y Este de Europa. Llamamos a las grandes potencias, la comunidad internacional y los Estados directamente afectados a extremar la prudencia y la cordura en la gestión de estas crisis. Aprovechamos esta oportunidad para llamar la atención sobre los conflictos olvidados que asolan muchas partes del mundo y reclamamos al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas actuar con unidad y firmeza para garantizar la paz y prestar ayuda humanitaria donde se necesite.
4. Condenamos con la máxima firmeza los actos de terrorismo que se están produciendo en las ciudades europeas y exigimos la máxima unidad internacional para eliminar a las

organizaciones que los provocan. Expresamos nuestra solidaridad con todas las víctimas del terrorismo y pedimos a los Estados que extremen sus esfuerzos en el combate contra esta lacra, que cooperen para ponerle fin y prevenir nuevos daños, y que sean cuidadosos en la búsqueda de un equilibrio entre seguridad y libertad. Apelamos a los Gobiernos y a la ciudadanía en general para que eviten la difusión de mensajes de odio o estigmatización de determinados colectivos y religiones: insistimos en que la amenaza terrorista afecta a todas las personas sin distinción de raza, religión o procedencia y animamos a los poderes públicos a llevar a cabo campañas de promoción de la convivencia y el conocimiento mutuo entre comunidades, porque el conocimiento y el respeto al otro es el mejor antídoto contra el prejuicio y el miedo.

5. Diferentes países representados en nuestra Asamblea están mostrando quiebras en su funcionamiento democrático. En algunos se está poniendo en cuestión la separación de poderes, en otros los procesos judiciales interfieren en el curso democrático y, en demasiados casos, se están produciendo situaciones de abusos de poder. La corrupción política es demasiado frecuente y la credibilidad democrática se resiente. Redoblamos nuestra apuesta por la democracia y el Estado de Derecho y condenamos la actitud de quienes conculcan o ponen en peligro esos elementos esenciales de la convivencia en nuestros países. Llamamos a los dirigentes de todos los Estados europeos y latinoamericanos a evitar la arbitrariedad en sus decisiones, a salvaguardar los valores y principios fundamentales de la democracia y a respetar los derechos y libertades de los ciudadanos en el marco del Estado de Derecho.
6. Respetando las diferentes resoluciones que han adoptado el Parlamento Europeo y otros Parlamentos y Congresos Latinoamericanos sobre Venezuela, expresamos nuestra solidaridad con el pueblo venezolano y estamos convencidos de que solo una Venezuela unida y democrática podrá hacer frente al futuro. Pedimos a su Gobierno que respete las competencias del poder legislativo y las reglas del Estado de Derecho y asegure la paz, la convivencia y la libertad de todos, en el marco del respeto absoluto a la Constitución. Celebramos la convocatoria electoral para ayuntamientos y gobernadores del próximo 15 de octubre y pedimos, tanto al Gobierno como a la oposición, que dialoguen y acuerden un calendario electoral para que el pueblo, en paz y en libertad, mediante voto individual, universal y secreto decida el futuro de Venezuela.
7. Nos felicitamos del acuerdo de tregua bilateral con el ELN en Colombia. Confiamos que este sea un nuevo paso en ese esperanzador proceso que ponga fin a un largo conflicto y acabe con la violencia política en América Latina. Felicitamos al pueblo colombiano por su cada vez más cercano futuro en paz y reiteramos nuestros apoyos políticos y económicos a la larga tarea del post-conflicto.
8. Insistimos una vez más en la necesidad de mitigar los efectos de la crisis económica mediante la puesta en marcha de políticas activas de lucha contra la desigualdad. Subrayamos que la promoción de la igualdad debe poner el foco en los colectivos más desfavorecidos, que han sufrido con mayor dureza las consecuencias de la crisis, pero también debe servir para apuntalar a las clases medias y trabajadoras, cuyo nivel de vida se ha resentido en los últimos años. Destacamos la importancia de la justicia social, el empleo digno y la lucha contra la precariedad y el abuso en el ámbito laboral como elementos consustanciales del Estado de Bienestar, que constituye el cemento de la paz y la justicia social en nuestros países.

9. Recordamos la necesidad imperiosa de poner en marcha políticas fiscales sólidas y justas por ser el principal mecanismo de financiación del Estado de Bienestar y de las instituciones públicas. Sin una fiscalidad eficiente, el Estado pierde los medios para mejorar la vida de los ciudadanos y arriesga su razón de ser y su credibilidad. A este respecto, la lucha contra el fraude fiscal, contra el blanqueo de capitales procedentes de actividades ilícitas y contra los paraísos fiscales y administraciones fiscales no cooperativas, es un compromiso democrático de primer orden, que nuestros países deben contraer sin excusas ni demora en una acción conjunta de la Alianza Estratégica Birregional UE-CELAC.
10. Pedimos a los Estados que refuercen su compromiso con la lucha contra el cambio climático, en la línea de lo consensuado en el Acuerdo de París de 2016. A la vista de la auto-exclusión de Estados Unidos en esta materia, Europa y América Latina tienen que incrementar sus esfuerzos para poner freno al calentamiento global y atraer hacia ese objetivo global a nuevos Estados y actores internacionales. A este respecto, recordamos a los gobernantes de nuestras dos regiones la necesidad de proteger también el medio ambiente, que es patrimonio inalienable de la humanidad y constituye nuestro legado para las generaciones futuras.
11. Las catástrofes sufridas en muchos de nuestros países, huracanes, terremotos, inundaciones, sequías, ponen, más aún si cabe, de manifiesto la necesidad de continuar esta batalla contra el cambio climático y especialmente la articulación de ayuda internacional en estos casos. Queremos expresar por último nuestra solidaridad con todos esos países y especialmente con los ciudadanos que han sufrido estas catástrofes, la última de ellas en México.
12. Destacamos la importancia de las migraciones como fenómeno global, que afecta a todas las regiones del planeta, y como tal requiere de nuevas reglas de gobernanza, acordes con la realidad del siglo XXI, reglas que deben ser impulsadas y consensuadas por las Naciones Unidas. Lamentamos la tragedia que sufren los inmigrantes de África y Oriente Medio en el Mediterráneo. A pesar del esfuerzo de algunos países europeos, la realidad reclama a Europa una política de inmigración renovada y reforzada que respete los derechos de quienes están protegidos por la legislación internacional en busca de asilo y refugio. Igualmente censuramos a la administración americana empeñada en construir muros absurdos y en perseguir a cientos de miles de jóvenes americanos asentados en los Estados Unidos. La eliminación del Estatus de Protección Temporal (TPS) que favorece a miles de inmigrantes de algunos países del SICA en los Estados Unidos sería una catástrofe humana además de una vulneración gigantesca del derecho a vivir dignamente, por lo que exigimos su mantenimiento, lo mismo que el del Programa de Acción Diferida para los llegados en la infancia a los Estados Unidos (DACA).
13. Abogamos por la salvaguardia de los Derechos Humanos en todos nuestros países sin excepción y hacemos especial hincapié en la necesidad de proteger la vida e integridad física de las personas, en particular de los periodistas, sindicalistas, defensores de Derechos Humanos, activistas medioambientales y opositores democráticos, que han sido objeto de ataques en distintos puntos de nuestras regiones. Asimismo, es preciso reforzar las garantías a la libertad de expresión y de prensa, la igualdad de género y el respeto a los derechos de las comunidades indígenas.